



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

**ALCALDÍA DE ARAUCA
SECRETARIA DE SALUD**

ANALISIS DEL SECTOR

MÍNIMA CUANTÍA

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA

OBJETO:

“APOYO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DE ARAUCA”

CÓDIGO BPIN MGA: 202500000039916

AGOSTO 2026

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)



ANALISIS DEL SECTOR

Fecha	AGOSTO 2026
Objeto	APOYO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DE ARAUCA.
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.
Modalidad de Contratación	MINIMA CUANTÍA.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Considerando la implementación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del Municipio de Arauca mediante acuerdo N°. 013 del 9 de septiembre de 2015 como el instrumento que materializa la visión del territorio en el corto, mediano y largo plazo, la administración municipal de Arauca ha realizado esfuerzos para la consecución de los objetivos, directrices, políticas y estrategias dispuestos en este plan fundamentando su accionar en los principios del bienestar social de su población y el desarrollo del municipio. No obstante, en el camino recorrido para la implementación de este PBOT el cumplimiento de la normatividad en materia urbanística y ecológica han generado problemáticas y tensiones de tipo territorial que reflejan el crecimiento desordenado del municipio afectando los avances alcanzados en la planificación de este valioso instrumento.

Teniendo en que las administraciones municipales y distritales podrán llevar a cabo acciones de revisión y de ajuste de los planes de ordenamiento territorial o sus componentes, siempre y cuando, la vigencia de los diferentes contenidos programáticos lo ameriten en concordancia con los parámetros establecidos en la Ley 388 de 1997 (artículo 28), modificado por la ley 902 de 2004 (artículo 2) y por el decreto reglamentario 4002 de 2004 (artículo 5). Es por ello, que la administración municipal adelantó en el año 2021, la actualización del expediente municipal con el objetivo de evaluar la implementación y cumplimiento del PBOT mediante el seguimiento de las dinámicas territoriales y haciendo un balance de los resultados obtenidos en materia de suficiencia y avance de los proyectos contemplados en este plan

De Manera específica el expediente municipal verificó el cumplimiento del PBOT con la normatividad vigente resaltando el trabajo realizado y los ajustes incorporados en esta última revisión en el componente general, urbano y rural, así como de documentación, técnica y cartográfica destacando los principales logros alcanzados y elementos a mejorar definiendo así los criterios y componentes que se deben formular para la nueva revisión del PBOT del municipio de Arauca.

El expediente municipal es un sistema de información para la planificación territorial que tiene dos componentes fundamentales: un archivo técnico e histórico, que reúne toda la documentación relacionada con la planificación territorial municipal y un sistema de seguimiento y evaluación al PBOT, que genera información de soporte para las decisiones de ajuste al proceso de

Centro Administrativo Municipal (CAM)

Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156

Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



implementación del PBOT, bien sea en la gestión de la administración municipal o en los contenidos y normas que desarrollan el instrumento (diagnósticos, definición de políticas, formulación de planes, programas y proyectos). La ley 388 de 1997 estableció la necesidad de conformar el expediente como un sistema de información, que sirve de sustento a los procesos de planificación territorial de los municipios, tal como lo señala en el artículo 112.

El expediente municipal es un instrumento que las administraciones municipales deben incorporar para hacer seguimiento y evaluación a la planificación del territorio estableciéndose como un sistema de información para la planificación territorial (medio para recolectar, almacenar y generar reportes que son el fundamento para realizar los análisis orientados al seguimiento y evaluación del PBOT), debe ser entendido como un instrumento de la gestión local, que sumado a los demás, coadyuve al logro de los objetivos del modelo de desarrollo municipal, por lo que su asimilación por parte de la administración municipal en los procesos de seguimiento y monitoreo debe ser visto como un medio para establecer, por un lado, los niveles de logro de los objetivos municipales, específicamente los relacionados con la intervención del territorio, y por otro, el conocimiento necesario para reajustar oportunamente metas y recursos.

Las razones más importantes de su implementación se pueden relacionar en los siguientes aspectos:

- Constituye la memoria institucional del proceso de planeación del territorio
- Aporta instrumentos para que los municipios hagan seguimiento y evalúen los resultados obtenidos en la construcción del modelo de ocupación del territorio propuesto en el PBOT
- Suministra soporte institucional a la administración pública en la toma de decisiones correctivas tanto en la gestión municipal, como en la revisión y ajuste del PBOT para mejorar el proceso de ordenamiento territorial
- Ofrece los insumos necesarios para elaborar un documento de seguimiento y evaluación que sustente técnicamente los ajustes que deben realizarse al PBOT dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 2.2.2.1.2.6.5 del Decreto Único Nacional 1077 de 2.015.

La Importancia del Expediente Municipal; representa la importancia en el ordenamiento territorial, ya que contiene información que permite realizar las siguientes acciones:

- Brindar soporte institucional en la toma de decisiones por parte de la administración pública
- Evaluar el desarrollo del territorio y el impacto de los PBOT
- Evaluar el avance en la construcción del modelo de ocupación del territorio
- Hacer seguimiento y evaluación de los programas de ejecución y los instrumentos de gestión urbanística Garantizar la continuidad del proceso de ordenamiento territorial y el acceso a la información por parte de todos los agentes implicados
- Servir de archivo técnico e histórico sobre el desarrollo territorial del municipio
- Soportar técnicamente el proceso de revisión, ajustes y modificaciones del PBOT

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Desde el 2015, no se ha realizado ninguna actualización al PBOT, pese a estar establecido que se debe realizarse la revisión y ajuste para el periodo a corto plazo, la revisión y ajuste a mediano plazo, quedando por realizar la revisión y ajuste del PBOT a largo plazo.

El seguimiento y evaluación permitirá establecer el avance y alcance de los diferentes programas y proyectos propuestos, así como el estado y pertinencia de los documentos técnicos y cartográficos resultantes de la formulación del ordenamiento municipal; así como su articulación con la dinámica regional y local. La evaluación es un deber indelegable de las administraciones municipales que permitirá la retroalimentación sobre lo alcanzado y la pertinencia de lo propuesto.

1. PROBLEMA:

Deficiente gestión del ordenamiento territorial en el municipio de Arauca.

1.1.1. Magnitud actual del Problema

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial ya cumplió su vigencia de corto, mediano, por tanto, se tiene como línea base: cero (0) Instrumentos de planificación territorial actualizados.

1.2. CAUSAS DIRECTAS

Inadecuados procesos de seguimiento y evaluación al PBOT del municipio de Arauca

1.3. CAUSAS INDIRECTAS

Cambios en condiciones físico-espaciales, socio económicas y normativas del municipio.

1.4. EFECTOS DIRECTOS

Procesos inadecuados de uso y ocupación del suelo rural y urbano en el municipio.

1.5. EFECTOS INDIRECTOS

Aumento de la degradación y el deterioro ambiental.

Nombre del plan de desarrollo	Arauca Próspera y Segura 2024 - 2027
Eje estratégico	SEGURIDAD INTEGRAL, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA PROSPERIDAD.
Pilar	Desarrollo Institucional
Sector	45. Gobierno Territorial
Objetivo específico	Promover el conocimiento de los instrumentos de planeación para el ordenamiento del territorio.

Centro Administrativo Municipal (CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

Código del Programa:	Programa Presupuestal:	
4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	
Indicador de Bienestar	Línea de Base PDT	Valor Esperado Cuatrienio
Puntaje nuevo de índice de desempeño fiscal	56.83	64.83

META DE PRODUCTO

Código de la Meta	Código del Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Valor Programado Vigencia	Aporte en % del proyecto a la meta PDM
39	459901902	Documentos de planeación con seguimiento realizado	Unidad	1	10

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre del Plan	Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024-2027
Pilar	Arauca con productividad y desarrollo económico
Eje estratégico	Infraestructura, Vías y Transporte
Sector	Vivienda, Ciudad y Territorio
Programa presupuestal	Espacio Público, Urbanismo y Equipamientos

CONTRIBUCION AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Nombre del Plan	Colombia Potencia Mundial de la Vida (2022-2026).
Transformación	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental
Pilar	01. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible.
Catalizador	04. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial
Programa	4002- Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

1.6. EL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES.

1.6.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

“APOYO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DE ARAUCA”

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



1.6.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
80 10 16	GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

1.6.3. DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES Y ACTIVIDADES

COMPONENTE 1. APOYO PARA LA ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DE ARAUCA

El Expediente Municipal es un sistema de información que tiene como objetivo principal evaluar el desarrollo territorial, mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión municipal en la ejecución, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos de ordenamiento territorial.

Para ello se realizarán actividades relacionadas con la recopilación, organización y análisis sistemático de información territorial, urbana y ambiental para evaluar el cumplimiento del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). Con lo cual se busca fortalecer la gestión local, monitorear la ejecución de proyectos y generar datos para la toma de decisiones correctivas, sirviendo como memoria institucional; permitiendo mantener actualizada la información base del municipio para optimizar la planificación territorial y asegurar la ejecución eficiente de los proyectos de inversión pública.

Por ende, el desarrollo del componente comprende el desarrollo de acciones enfocadas a:

a. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PBOT

Para el seguimiento se deben tener en cuenta los resultados de los instrumentos de planificación del territorio que sirvan de apoyo para el seguimiento y evaluación del PBOT como son:

✓ MAPA CONCEPTUAL ACUERDO Y LECTURA OPERATIVA Y SELECTIVA DEL PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO.

Para este proceso se debe realizar un análisis de la lectura operativa y selectiva del PBOT vigente, el cual se realiza por medio de una la matriz o Mapa conceptual del Plan Básico de Ordenamiento territorial del municipio, el cual es insumo para la etapa de seguimiento a la implementación del PBOT.

Esta matriz debe partir de unos requerimientos mínimos del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, la cual permitirá determinar si se cumple con lo establecido en la Ley 388 y su decreto reglamentario 879 de 1998.

Esta actividad se consolida en la matriz correspondiente al mapa conceptual, elaborado de acuerdo a la metodología propuesta por el Ministerio. El cual está conformado por los componentes general, rural y urbana.

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



b. ANÁLISIS DE SUFICIENCIA

Se deberá desarrollar el análisis de suficiencia del vigente Plan Básico de ordenamiento territorial del municipio de Arauca como parte del proceso fundamental de seguimiento y evaluación de PBOT.

Este análisis le permitirá a la administración municipal, identificar las debilidades técnicas contenidas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial vigente y tomar las medidas necesarias para corregir, ajustar o complementar el plan, a través del proceso de revisión y ajuste de este. De esta forma se debe ofrecer los elementos necesarios para que el municipio puede soportar cualquier proceso de revisión y ajuste de Plan de Ordenamiento Territorial, de acuerdo (se consolida en la matriz de ANÁLISIS DE SUFICIENCIA con los términos y disposiciones establecidas en las normas citadas.

Como producto de esta actividad estará conformado por:

✓ **El análisis de suficiencia. Identifica y examina:**

1. El cumplimiento de los procedimientos establecidos para la concertación consulta y adopción del plan.
2. La claridad en las vigencias de los componentes y contenidos.
3. Los temas estructurales que conforman el Plan.
4. La correspondencia de los contenidos del Plan con los componentes general, urbano, rural y programa de ejecución, referidos a políticas, objetivos, estrategias, modelos de ocupación, instrumentos, normas y proyectos.

c. ANÁLISIS DE ARTICULACIÓN

Se deberá realizar un análisis y recopilación de información del acuerdo 200.02.013 de 2015 el cual describe los diferentes proyectos planteados por medio de políticas estrategias y objetivos para el corto, mediano y largo plazo del plan de ordenamiento territorial en su componente general, donde se identificarán aquellos elementos que se encuentran articulados o desarticulados dentro de la cadena identificada como fines (visión y objetivos territoriales) y medios (modelo de ocupación del territorio estrategias y proyectos estratégicos) con los proyectos contenidos en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT y su programa de ejecución

✓ **MATRIZ ARTICULACIÓN DE FINES Y MEDIOS**

La matriz de articulación de fines y medios es un proceso que se enmarca por medio del plan Básico de ordenamiento; el cual permite establecer la articulación que existe entre la visión, las políticas, objetivos, estrategias del corto, mediano y largo plazo y los proyectos.

La articulación entre otros contenidos permite evaluar el Plan Básico de Ordenamiento Vigente como una cadena que relaciona fines-visión y objetivos – y medios- estrategias modelo de ocupación del territorio y proyectos en su programa de ejecución.



Para la elaboración de esta matriz se tendrá en cuenta la información suministrada por cada una de las secretarías de la Alcaldía municipal, y también de los datos encontrados en la información existente del sistema de información geográfica de la secretaría de planeación territorial. Además se debe tener en cuenta el estado de cada uno de los proyectos propuestos en el PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES POBT 2015-2027 del Plan Básico de Ordenamiento territorial del año 2015, con las siguientes variables ejecutado, en ejecución, sin ejecutar, donde en muchos de los casos no fue suministrada la información de cada una de las secretarías de la administración.

d. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS POT EN LOS COMPONENTES GENERAL, URBANO Y RURAL.

Se deberá analizar los documentos que conforman el plan Básico de ordenamiento territorial del municipio de Arauca, observamos que cumplen en términos generales con las disposiciones que exige la ley, reflejando la realidad del municipio, en todos los contenidos de sus componentes, y se observa que la estructura del diagnóstico y la formulación del documento técnico se orientan de acuerdo a las condiciones socio económicas y político administrativas del municipio. Por esta razón es necesario evaluar la calidad de la información y sus contenidos, la cual sirve como insumo para efectuar la revisión o ajuste, definiendo tres maneras de calificar la información así:

Alta: cuando los contenidos del documento se encuentran bien discriminados y conforme a la ley.

Medía: cuando los temas son abordados de manera general conforme a la ley, ya que pueden generar inconvenientes de aplicabilidad o mala interpretación, además se presentan vacíos al identificar sectores, elementos y mecanismos de desarrollo.

Baja: cuando los temas no se desarrollaron de una manera clara y superficial, de acuerdo con los términos de ley.

e. CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. Para cada uno de los componentes del nivel general, urbano y rural del POT del municipio de Arauca se hace necesario realizar una serie de conclusiones tratando los temas estructurantes más importantes así:

COMPONENTE GENERAL. En cuanto a la visión que muestra la imagen actual del territorio y la imagen deseada, también se expresa la vocación del municipio, los procesos que sirven para el desarrollo económico y social del municipio.

El Sistema de comunicación entre el área urbana y el área rural y estas a su vez con el contexto regional.

La Clasificación del suelo. Se debe especificar y delimitar los perímetros de cada una de las clases del suelo (urbano, expansión, sub urbano, protección y rural).

Suelos de Expansión Urbana y Suelos Rurales, especificando cual es el perímetro, es necesario incluir que veredas o centros poblados lo conforman.

COMPONENTE URBANO: Delimitación de las áreas de conservación y protección de recursos naturales y áreas de amenazas y riesgo.

Sistema de espacio público.

Centro Administrativo Municipal(CAM)

Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156

Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Vivienda de interés social. Tanto en el documento técnico de soporte como en el diagnóstico se hace un análisis exhaustivo sobre el tema, donde se identifica cual es el déficit de vivienda existente en el municipio.

Planes parciales.

Normas urbanísticas.

COMPONENTE RURAL. Los contenidos de este componente se abordarán según las disposiciones fijadas en la ley 388 de 1997, en el cual se debe garantizar la adecuada interacción entre los asentamientos rurales y la cabecera municipal, la utilización correcta del suelo rural, el suministro de infraestructuras y equipamientos básicos para los habitantes, también se deberá tener en cuenta, áreas de reserva y de conservación para el municipio de Arauca.

Otras de las acciones a realizar es la actualización del Expediente Municipal – Plan Básico de ordenamiento Territorial. Para el desarrollo de esta fase se conceptualizará e implementará un sistema de indicadores relacionados con el seguimiento y evaluación de las diferentes dimensiones asociadas a la gestión, la configuración, la planeación y las tendencias territoriales. Dicho sistema de indicadores está organizado en 4 niveles acorde a los siguientes instrumentos:

- ✓ Seguimiento a la ejecución de los proyectos estratégicos
- ✓ Seguimiento al modelo de ocupación del territorio
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de los objetivos del PBOT
- ✓ Seguimiento a los indicadores base de cálculo

Actividad 1.1. Documento de planeación validado

Actividad 1.1.1. Consolidar el documento final

La actividad comprende realizar mesas de trabajo con los grupos de interés para revisar, consolidar y la validar la información recopilada y la contenida en el documento de planeación preliminar, para luego elaborar el documento final de seguimiento y evaluación del PBOT, cuya información deberá estar sustentada en la fase de seguimiento a la ejecución del plan de ordenamiento territorial, el en cual se incluye una serie de instrumentos que permitirán verificar el cumplimiento de cada uno de ellos y acorde a cada uno de los temas del ordenamiento del territorio. De esta manera la administración municipal verificará si la inversión que están realizando en el territorio está contribuyendo a cumplir con los propósitos establecidos en el BPOT.

El documento de seguimiento y evaluación deberá recoger los resultados de los análisis realizados en el componente de seguimiento y evaluación del PBOT para determinar la suficiencia, articulación y el nivel de ejecución del PBOT. De acuerdo a lo anterior el documento se elaborará teniendo en cuenta la siguiente información:

- Para la evaluación del PBOT como instrumento de planificación del territorio, se deberán utilizar los resultados contemplados en los instrumentos y ejercicios relacionados con el mapa conceptual del PBOT y el análisis de suficiencia, que determina el cumplimiento de los contenidos del plan, el ejercicio de articulación de fines, medios y el análisis de articulación.

Centro Administrativo Municipal(CAM)

Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156

Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



- Contemplará también la evaluación de los resultados de la ejecución del PBOT, con base en la información generada a través de los indicadores, objetivos, el modelo de ocupación del territorio y los proyectos del programa de ejecución.
- El análisis del PBOT en el contexto de la planificación municipal, teniendo en cuenta los determinantes del ordenamiento territorial, la planeación municipal acorde a los usos del suelo, su articulación con otros proyectos y demás instrumentos de planificación.
- La identificación de debilidades que presenta la administración municipal para la gestión y de los contenidos del PBOT.

Con base en la información anteriormente descrita se debe estructurar el documento final de seguimiento, evaluación y conforme a lo siguiente:

✓ **Documento de seguimiento y evaluación del PBOT**

Consiste en la elaboración de un (1) documento que consigne el proceso realizado para el proceso de seguimiento y evaluación del PBOT vigencia 2015 y 2024, así mismo la incorporación de los contenidos en los archivos y anexos del expediente municipal.

Este documento debe ir acompañado de graficas explicativas, tablas, matrices. El contenido del documento como mínimo, contendrá.

Introducción

Conceptos Básicos

- ✓ Indicadores de Seguimiento a la Ejecución del PBOT

Análisis de Suficiencia

- ✓ Cumplimiento del PBOT con los requerimientos de Ley.
- ✓ Claridad y aplicabilidad de los contenidos
- ✓ Coincidencia del acuerdo con el documento técnico Soporte y la cartografía

Análisis de Coherencia

- ✓ Relación que existe entre la visión con los objetivos de largo plazo.
- ✓ Relación que existe entre los objetivos de largo plazo con las estrategias
- ✓ Relación que existe entre las estrategias con los proyectos de corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Pertinencia de los proyectos para ejecutar los objetivos de largo plazo.

Conclusiones y recomendaciones sobre los temas que requieren revision y ajuste

Anexos

Productos:

Un (01) documento final de seguimiento y evaluación del PBOT consolidado en medio físico y magnético con sus respectivos soportes (registros fotográficos, planos, mapas listados de asistencia).

Soportes:

Formatos de asistencia de las mesas de trabajo realizadas.

Registro fotográfico

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Actividad 1.1.2. Realizar consultas del documento de planeación a los grupos de interés

La actividad consiste en realizar un proceso participativo mediante el desarrollo de mesas de trabajo para dar a conocer el documento antes de ser validado, es decir, se debe socializar, presentar y someter a revisión la información de los contenidos del documento ante los diferentes grupos de interés del municipio, con el fin de recoger las observaciones, recomendaciones y aportes que permitan fortalecer su contenido para posteriormente ajustar, consolidar y validar el documento final de seguimiento y evaluación del PBOT del municipio.

Productos:

Un (01) documento de planeación consultado con los grupos de interés y socializado.

Soportes:

Formatos de asistencia de las mesas de trabajo realizadas.

Registro fotográfico

Actividad 1.2. Documento de planeación preliminar

Actividad 1.2.1. Elaborar documento estratégico

Esta actividad consiste en diseñar y redactar un instrumento técnico que permita supervisar, analizar y valorar de manera sistemática la gestión y el estado del expediente municipal, Implica la recopilación, organización y análisis de información relacionada con el expediente, cuyo objetivo es fortalecer la transparencia y su eficiencia, en el marco de la gestión administrativa municipal y conforme a las disposiciones normativas vigentes e instrumentos contemplados en el PBOT; con la finalidad de analizar el estado situacional del expediente municipal. De acuerdo con lo anterior se deberá diligenciar los siguientes instrumentos.

✓ Seguimiento a la ejecución de los proyectos estratégicos definidos por el PBOT municipio de Arauca.

La actividad consistirá en diligenciar la matriz de seguimiento de los proyectos estratégicos del PBOT, archivo que se encuentra en Excel. Se deberá identificar el programa, ubicar el proyecto de inversión acorde a la ruta y horizonte de los PBOT, incluyendo los ajustes, número de indicador, descripción del indicador, la línea base con el valor inicial y el avance, para este el proceso de seguimiento y evaluación corresponderá a 60 registros, en la matriz diseñada para tal fin.



PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO		No. Indicador	INDICADOR	LÍNEA BASE	
	POT 2000	AJUSTE AL POT 2009			Valor de indicador a la aprobación del POT	Año a que se refiere el indicador
VÍAS Y TRANSPORTE	Pavimentación de la malla vial existente			Metros de vía con pavimento flexible / Metros totales de la red vial primaria del municipio * 100	36.99%	2000
	Construcción de tramos de vías para la continuidad de la malla vial: Tramos intermunicipales Tramos interveredales			Porcentaje de la red vial terciaria pavimentada		
				Metros de vías terciarias en pavimento / extensión total de la red vial terciaria (metros) * 100	33.09	2000
	Estudio para el mejoramiento de las vías: Arauca Caracasol Cravo Norte			Numero de estudios presentados cuyo fin sea el mejoramiento de las vías señaladas (el plan vial formulado e implementado)	0	2000
		Construcción, mejoramiento, mantenimiento, recuperación y adecuación de la malla vial urbana		km de vía construida, mejorada o mantenida en el área urbana	0	2000

Se deberá actualizar el conjunto de indicadores para hacer seguimiento al nivel en que se encuentra la ejecución de los proyectos propuestos en la lista de proyectos de cada vigencia del PBOT. Para una mayor comprensión, se agruparon por temas estructurantes asociados al territorio: vías y transporte, servicios públicos domiciliarios, espacio y territorio (m), vivienda, equipamientos colectivos, medio ambiente (incluyendo amenazas y riesgos), economía (sistemas productivos), y una categoría final que otro, que incluyen aquellos que no poseen relación con las dimensiones espaciales.

Estos indicadores son medidos en frecuencia relativa, es decir, convirtiéndolos en porcentaje, lo que permite visualizar el nivel de avance a partir de la proporción que se tenga lograda en diferentes niveles.

En el evento que el nuevo PBOT, incluya o modifique objetivos, se procederá a actualizarlos e incorporarlos en el sistema de información y la estructura en referencia.

Para el desarrollo de la actividad se contará con los servicios de un profesional con experiencia en la misma, quien, con los resultados de la información obtenida de la actividad, deberá consolidar un documento técnico para la alimentación y cargue por parte de la secretaria de Planeación Municipal, en el aplicativo de almacenamiento que centralizará la información recopilada.

✓ **Seguimiento al modelo de ocupación- Análisis Cartográfico el PBOT municipio de Arauca.**

En la matriz de Excel diseñada para tal fin, se deberá identificar el programa, ubicar el tema de inversión acorde a la ruta y horizonte del PBOT, además se incluirán los ajustes realizados, nombre del indicador, las variables, la línea base del año respectivo y sus avances. Para lo cual se realizará el proceso de seguimiento y evaluación correspondiente a 60 registros, como se ilustra a continuación:



INDICADORES DE SEGUIMIENTO AL MODELO DE OCUPACIÓN TERRITORIAL ARAUCA					LÍNEA BASE			AVANCE	
No.	TEMA	NOMBRE DEL INDICADOR	VARIABLES		Valor de indicador a la aprobación del POT		Año a que se refiere	Valor observado	
44	VIAS	Porcentaje de vías (urbanas y rurales) intervenidas (pavimentadas, construidas y mantenidas) en el municipio para el año de análisis	Kilómetros de vías (urbanas y rurales) pavimentadas, construidas y/o mantenidas en el municipio para el año de análisis	38	210	248	2000		
			Kilómetros de vías (urbanas y rurales) totales	96	537	633	2000		
	SUELO	Porcentaje de suelo urbano respecto	Área total del suelo urbano (Hectáreas) para el año de análisis	2.052 Has				1.762,16 Has	

Se deberá actualizar los indicadores del modelo de ocupación del territorio, para hacer seguimiento a la propuesta física que se formula en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial para lograr la visión de futuro y los objetivos de largo plazo. Así mismo estos indicadores muestran las tendencias y las dinámicas territoriales que han estado por fuera de la normatividad propia del PBOT. Se obtendrán fuentes especializadas (planes maestros, diagnósticos municipales) en la cartografía asociada a cada tema y componente.

Estos indicadores son medidos en frecuencia absoluta, es decir, dejando la variable medida en las unidades correspondientes según sea el caso (metros, kilómetros, Número de adaptaciones y/o construcciones, metros cuadrados-hectáreas). Ello para evidenciar, en las respectivas unidades de medida, como está configurado el modelo real de ocupación espacial de Arauca.

Los resultados de la esta actividad se consolidarán en documento técnico para la alimentación y cargue de la información por parte de la Oficina Asesora de Planeación Municipal, en el aplicativo de almacenamiento que centraliza la información recopilada.

✓ Seguimiento a Objetivos del PBOT del municipio de Arauca

Realización de jornadas de trabajo, donde organizará, estructurará, datos e información del nuevo PBOT adoptado en el año 2015, para incorporarla a las estadísticas del Expediente Municipal, para ello se actualizará la matriz de seguimiento a objetivos del PBOT archivo que se encuentra en Excel

Deberá medir los resultados obtenidos en relación con los objetivos establecidos en el PBOT para la ocupación y el aprovechamiento del suelo municipal a partir de la clasificación de los diferentes proyectos presentes en los documentos.

Se deberá articular y asociar los objetivos definidos para el PBOT y su respectiva materialización a través de los proyectos propuestos (ejecutados y en etapa de formulación), Se listarán los objetivos con el programa, se relacionarán los objetivos y se ubicará el tema de inversión, nombre del indicador, las variables, la línea base del año respectivo, los avances, para este el proceso de seguimiento y evaluación corresponderá a 30 registros, en la matriz diseñada para tal fin.



✓ **Seguimiento a los indicadores base de cálculo**

Se deberá articular y asociar y actualización de los indicadores básicos del proceso de ordenamiento territorial, seleccionando el tema, el nombre del indicador, la fórmula del indicador, las variables, la línea base, la meta y los avances, para este proceso de seguimiento y evaluación corresponderá a 60 registros, en la matriz diseñada para tal fin.

MATRIZ SUMINISTRADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO											
INDICADORES DE BÁSICOS DEL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL											
TEMA	NOMBRE	FÓRMULA DEL INDICADOR	VARIABLES	LÍNEA BASE			META			AVANCE	
				Valor de indicadores a la aprobación del POT		Año a que se refiere el indicador	Valor a obtener		Año a que va a ser alcanzado	Valor observado	
				Urbano	Rural		Urbano	Rural		Urbano	Rural
	Tamaño de población según censo (1951 - 2005) y según cabecera y resto	No. Total de personas por censo para cada año de análisis		24.513	7.063	1985	72.522	12.194	2012	33.167	8.222
	Tasa intercensal de crecimiento poblacional	variación del total de población en el año final	Tasa de variación porcentual respecto al censo inmediatamente anterior	-	-	1985	15,77%	-5,64%	2012	53,78%	16,31%
	Crecimiento poblacional	total de población en el año inicial		24.513	7.063	1985	72.522	12.194	2012	33.167	8.222
		Población con edades entre 0 y 5 años	buscar censo básico en la página del DANE - opción: lista de área,	6.530		1985	13.623		2012	8.451	

Este instrumento posee una gran relevancia dado que no se puede pensar procesos de planificación territorial sin tener en cuenta las dimensiones demográficas, de movilidad, infraestructuras y cobertura de servicios públicos domiciliarios, tenencia de la tierra y zonas riesgo/amenaza, entre las más relevantes. En ese sentido el seguimiento de estos indicadores le permitirá a la administración municipal contar con una herramienta, que, a partir de su retroalimentación sistemática, ajuste los planes, programas y proyectos que inciden en la configuración socio-espacial.

Productos entregables:

Un (1) documento estratégico del proceso de seguimiento y evaluación del PBOT elaborado.

Soportes:

- ✓ Un (01) archivo en Excel de la matriz de seguimiento de los proyectos estratégicos del PBOT, incluyendo los indicadores a depurar y alimentar en el aplicativo establecido.
- ✓ Un (1) archivo en Excel de la matriz de seguimiento de los proyectos estratégicos del PBOT, incluyendo los indicadores a depurar y alimentar en el aplicativo establecido.
- ✓ Un (1) archivo en Excel que consigne la matriz de seguimiento al modelo de ocupación territorial del PBOT
- ✓ Un (1) archivo en Excel que consigne la matriz de seguimiento al modelo de ocupación territorial del PBOT
- ✓ Un (1) archivo en Excel matriz de seguimiento a objetivos del PBOT
- ✓ Un (1) archivo en Excel que contiene la matriz de seguimiento a los indicadores base de cálculo del PBOT

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Actividad 1.2.2. Elaborar el documento de plan de acción

La actividad consiste en elaborar un plan de acción, el cual debe ser claro, estructurado y orientado a resultados. El mismo tendrá como propósito establecer los lineamientos, actividades, responsables e indicadores necesarios para realizar el seguimiento y evaluación sistemática del instrumento de planeación, con el fin de verificar su grado de implementación, medir el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y garantizar la adecuada gestión del ordenamiento del territorio municipal.

Este instrumento busca fortalecer la planificación territorial mediante la identificación oportuna de avances, dificultades y desviaciones frente a los programas establecidos, permitiendo la adopción de medidas correctivas y la toma de decisiones oportunas. El cual deberá estar articulado al PBOT, plan de desarrollo, el presupuesto y demás instrumentos de gestión, asegurando la coherencia entre la planificación y la ejecución administrativa.

El fin es contar con una herramienta que permita verificar su cumplimiento, medir sus resultados y asegurar que las decisiones de ordenamiento territorial se ejecuten conforme a lo planificado, de manera organizada, sostenible y conforme a la normativa vigente.

Las actividades relacionadas fueron ajustadas a los requerimientos vigentes, especificaciones técnicas y soportes incluidos en el ajuste solicitado; para lo cual se adjunta el estudio de mercados, presupuesto, cronograma y viabilidad técnica para su respectiva aprobación.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

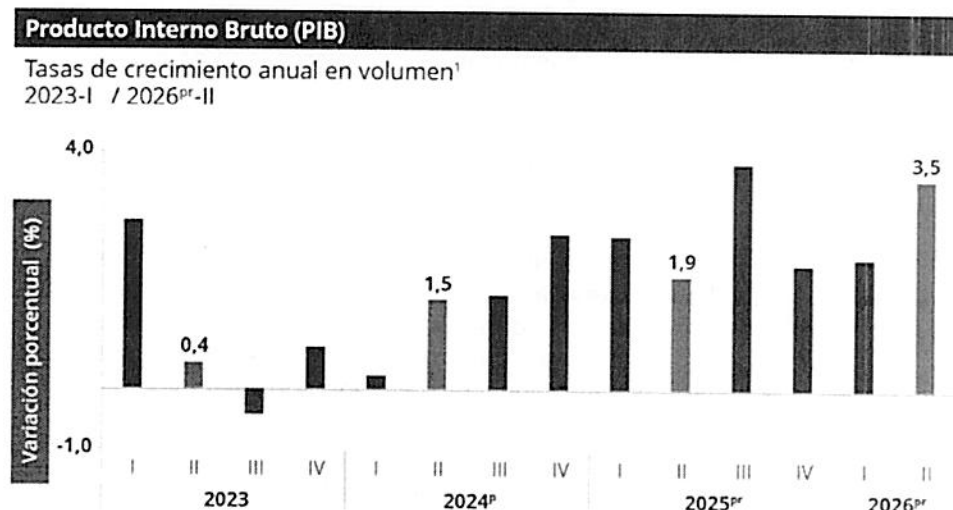
Nº	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	



2.2 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

Información segundo trimestre 2026^{pr}

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.



Fuente: DANE, PIB_T

¹ Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}: preliminar

^{pr}: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Centro Administrativo Municipal (CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)



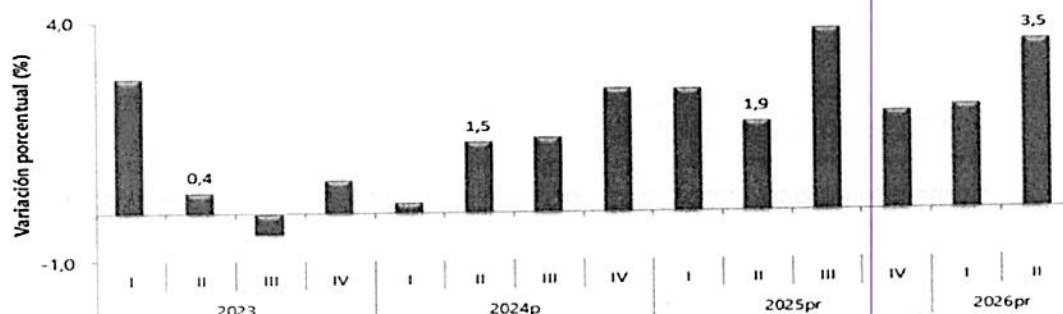
DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C. 18 de agosto de 2026

Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-II



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}preliminar

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas¹ y el Fondo Monetario Internacional².

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y ajustadas por efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace:
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).



Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). 4 Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) II trimestre de 2026 pr
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.



Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

II trimestre de 2026^{pr}

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%. • Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.



Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
II trimestre de 2026^{pr}

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor¹	2,2	2,6	0,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.



Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
II trimestre de 2026^{pr}

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	2,6	2,5	0,8

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 4,4%.
- Formación bruta de capital crece 7,1%. • Exportaciones decrecen 1,0%.
- Importaciones crecen 7,5%.

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,3%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,7%.
- Exportaciones decrecen 0,9%.
- Importaciones crecen 5,1%.



Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
II trimestre de 2026^{pr}

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Gasto de consumo final ²	4,4	4,3	1,2
Formación bruta de capital ³	7,1	0,8	8,7
Exportaciones	-1,0	0,3	-0,9
Importaciones	7,5	5,6	5,1
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

2.3. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ADQUIRIR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	COMPONENTE 1. APOYO PARA LA ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DE ARAUCA		
1.1	Documento de planeación validado		
1.1.2	Consolidar el documento final	Número de documentos	1

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



1.1.3	Realizar consultas del documento de planeación a los grupos de interés	Número	1
1.2	Documento de planeación preliminar		
1.2.1	Elaborar documento estratégico	Numero de documentos	1
1.2.2	Elaborar documento de seguimiento y evaluación del PBOT	Numero de documentos	1

3. ECONÓMICOS:

Las empresas o personas naturales dedicadas a prestar los servicios deben estar inscritas en el registro mercantil de la Cámara de Comercio señalando los servicios que ofrecerá en las entidades estatales, identificados en el clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas en el tercer nivel.

De acuerdo a las fuentes de análisis del comercio, los proveedores de los bienes que se ubican en este sector se encuentran bajo el código.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
80 10 16	GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL

1.1. PROMEDIO HISTÓRICO DE PROCESOS POR LA ENTIDAD:

PROCESO	AÑO	VALOR
8CM-001-2022	2022	\$ 71.280.000,00
8CM-001-2021	2021	\$51.800.000,00

4.2. COTIZACIONES:

Por la naturaleza del mercado, el objeto del contrato y aplicando los principios de transparencia y economía, se procedió a realizar el correspondiente estudio de mercado con el fin de determinar el valor estimado del presupuesto oficial y el promedio objeto del presente proceso.

De este modo, para establecer el valor estimado se consultaron los precios mediante la solicitud de tres cotizaciones, estableciendo el promedio aritmético para establecer los precios de los bienes y servicios; por lo que a continuación relacionamos el resultado del análisis realizado:

Item	DESCRIPCION DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	COMPONENTE 1. APOYO PARA LA ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DE ARAUCA						
1.1	Documento de planeación validado						
1.1.2	Consolidar el documento final	Numero de documentos	1	\$ 7.000.000	\$ 6.790.000	\$ 7.210.000	\$ 7.000.000

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



**Municipio de
Arauca**

NIT. 800.102.504-0

1.1.3	Realizar consultas del documento de planeación a los grupos de interés	Numero	1	\$ 1.000.000	\$ 970.000	\$ 1.030.000	\$ 1.000.000
1.2	Documento de planeación preliminar						
1.2.1	Elaborar documento estratégico	Numero de documentos	1	\$ 24.000.000	\$ 23.280.000	\$ 24.720.000	\$ 24.000.000
1.2.2	Elaborar el documento seguimiento y evaluación del PBOT	Numero de documentos	1	\$ 8.000.000	\$ 7.760.000	\$ 8.240.000	\$ 8.000.000

Se realizó el estudio de la presente selección de mínima cuantía, de acuerdo con las condiciones para la entrega de los bienes y/o servicios, seguridad social integral, utilidades del contratista, impuestos, estampillas, tasas y contribuciones.

4.3. CUADRO DE COSTO

NOMBRE DEL PROYECTO		APOYO PARA LA ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DE ARAUCA				
SECRETARIA RESPONSABLE		PLANEACION				
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	COMPONENTE 1. APOYO PARA LA ACTUALIZACION DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL DE ARAUCA					\$ 40.000.000
1.1.	Documento de planeación validado					\$ 8.000.000
1.1.2	Consolidar el documento final	Numero de documentos	1	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	
1.1.3	Realizar consultas del documento de planeación a los grupos de interés	Numero	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	
1.2	Documento de planeación preliminar					\$ 32.000.000
1.2.1	Elaborar documento estratégico	Numero de documentos	1	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	
1.2.2	Elaborar documento de seguimiento y evaluación del PBOT	Numero de documentos	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	
TOTAL						\$ 40.000.000

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



5. TÉCNICOS:

Las condiciones técnicas requeridas, son las establecidas conforme al Estudio Previo que acompaña el presente documento. En este análisis del sector de estos bienes que se requiere para la entidad.

6. REGULATORIOS:

- Constitución Política Colombiana de 1991.
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Decreto 1082 de 2015

7. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) para optimizar el proceso de compra pública de las entidades estatales, siendo este un proceso de planeación y gestión de los procesos contractuales.

El MAE busca responder cuatro preguntas para los actores del Sistema de Compra Pública:

- ¿Qué se requiere comprar?
- ¿Por qué se requiere comprar?
- ¿A quién se va a comprar?
- ¿Cómo se va a comprar?

Y, para este fin, se desarrollaron las herramientas de visualización para el Análisis de la Demanda y la Oferta, que presentan la información del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano) de manera gráfica, dinámica y navegable. Dicha información cobra relevancia e interés tanto para las entidades estatales, como a todos los actores e interesados del sistema de compra pública de Colombia.

Objetivo General: Presentar a la ciudadanía e interesados en el Sistema de Compra pública, el manual de uso de las Herramientas de Visualización para el Análisis de la Demanda y la Oferta en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico.

Objetivo Específico: Desarrollar cada visualización que se encuentra disponible en las herramientas de visualización. Presentar y explicar el uso de la Codificación Estándar de Naciones Unidas UNSPSC, para hacer uso de la herramienta. Explicar a detalle la funcionalidad de las herramientas.

Alcance Dar a conocer el uso de las Herramientas de Visualización para el Análisis de la Demanda y la Oferta que se ubican en el siguiente enlace: Microsoft Power BI



Municipio de
Arauca

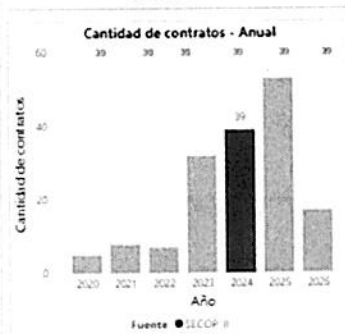
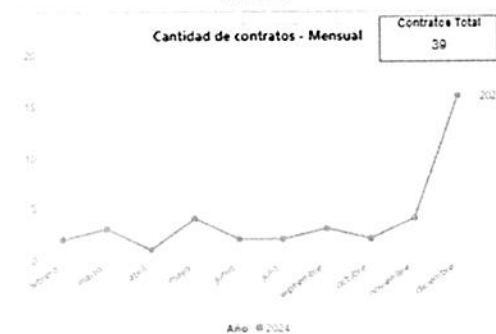
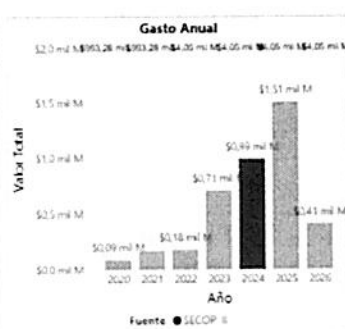
NIT. 800.102.504-0

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

Atrás

Reiniciar



FILTROS:

Seleccione el año:
2021 2022 2023 2024 2025 2026

Seleccione la Fecha:
Fecha firma: 02/01/2020 03/05/2026

Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
☐ Buscar

- ☐ 10. Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios
- ☐ 11. Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal
- ☐ 14. Materiales y Productos de Papel
- ☐ 15. Materiales Combustibles, Activos para Co.
- ☐ 20. Maquinaria y Accesorios de Minería y Pet.
- ☐ 21. Maquinaria y Accesorios para Agricultura
- ☐ 24. Maquinaria, Accesorios y Suministros para
- ☐ 25. Vehículos Comerciales, Militares y Particula.
- ☐ 26. Maquinaria y Accesorios para Generación

Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento español:
☐ Buscar

- ☒ Selecciónar todo
- ☐ Arauca
- ☐ Boyacá
- ☐ Cesar
- ☐ Distrito Capital de Bogotá
- ☐ Meta
- ☐ Nariño

Plataforma:
☐ SECOP I ☒ SECOP II

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
\$993,28 mill.	21	39

Valor Total Estimado por Proveedor



Nombre de Proveedor
☐ Buscar

- ☒ Selecciónar todo
- ☒ AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO
- ☒ AMARGO SAS
- ☒ ANDRES SANCHEZ
- ☒ ANELL SAS

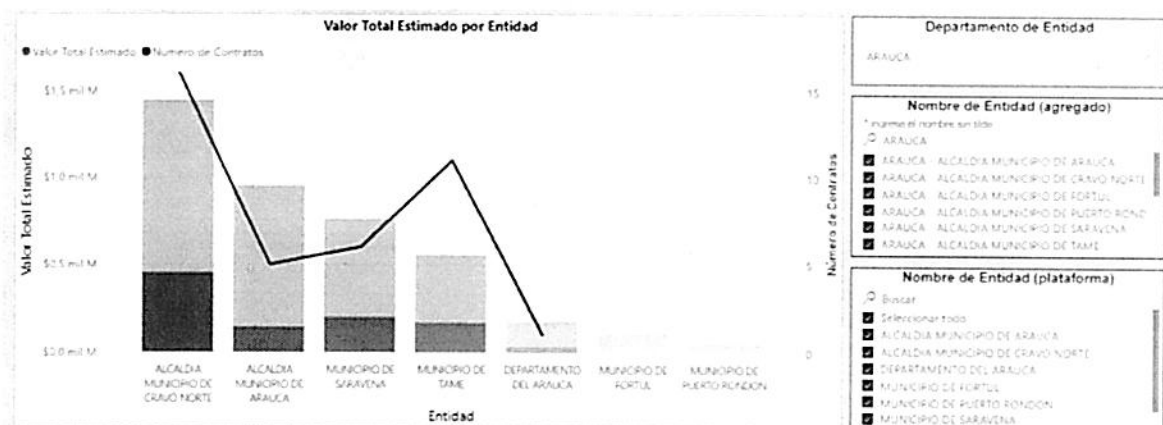
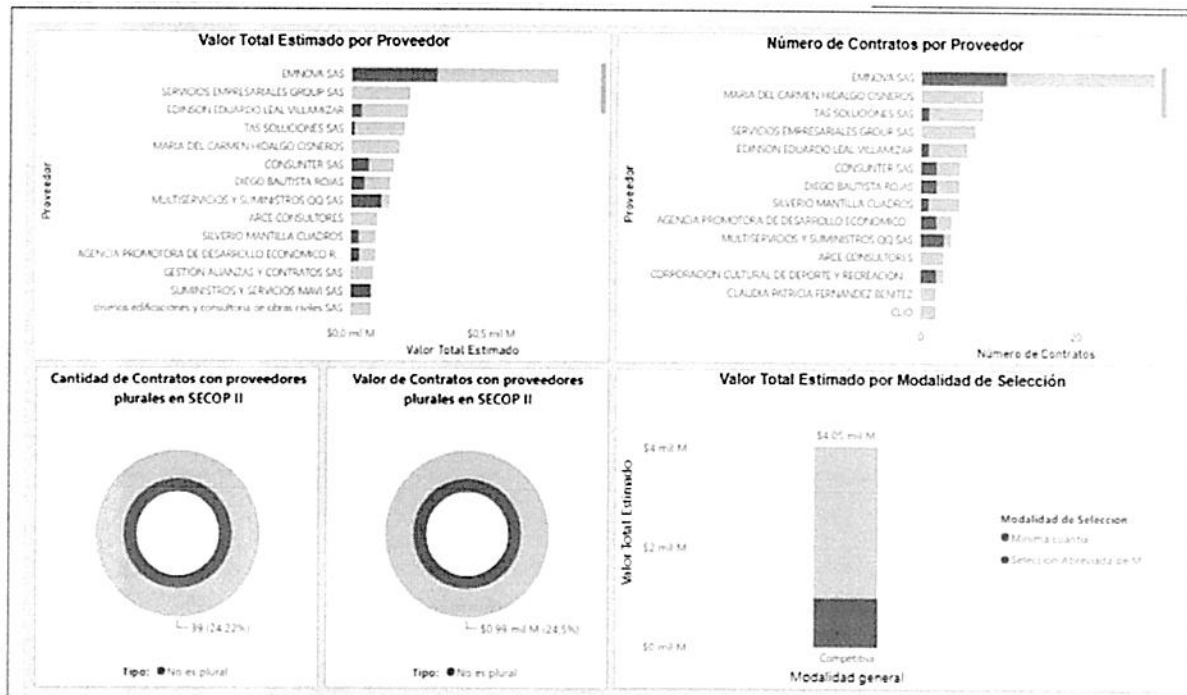
Documento de Proveedor (Plataforma)
☐ Buscar

- ☒ Selecciónar todo
- ☒ 1062909459

Valor contratado:
\$0 \$40.000.000

Modalidad de selección
☒ Competitiva ☐ Enajenación
☐ Directa ☐ Especial

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



Municipio de
Arauca

NIT. 800.102.504-0

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Clasificación	Año	2024	Total	Participación
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC				
8011 - Servicios de recursos humanos	31	\$10.091.682	81,30%	31 \$10.091.682 81,30%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	4	\$112.188.060	11,29%	4 \$112.188.060 11,29%
8014 - Comercialización y distribución	3	\$54.000.000	5,44%	3 \$54.000.000 5,44%
8016 - Servicios de administración de empresas	1	\$17.000.000	1,71%	1 \$17.000.000 1,71%
Total	39	\$993.279.942	100,00%	39 \$993.279.942 100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

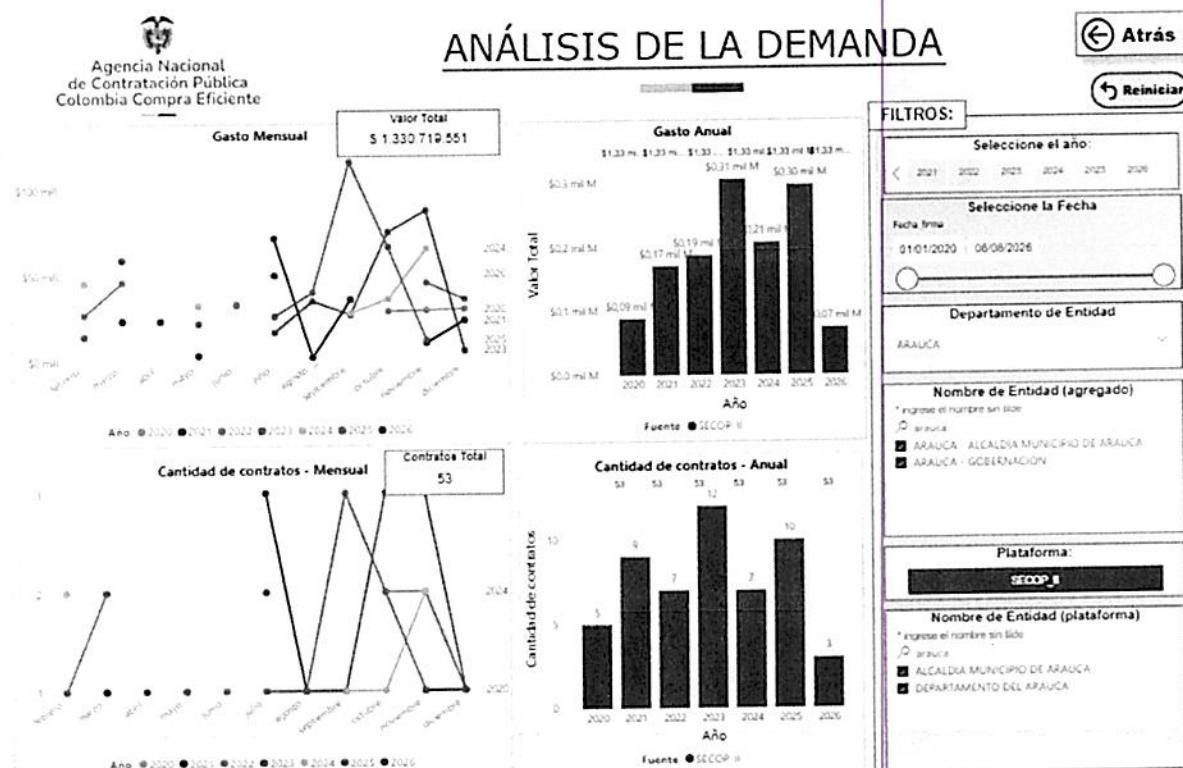
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.ema@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

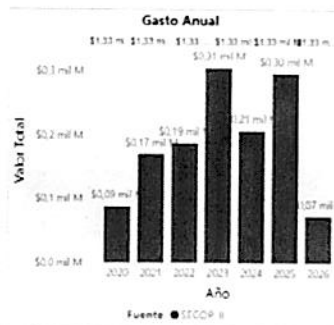
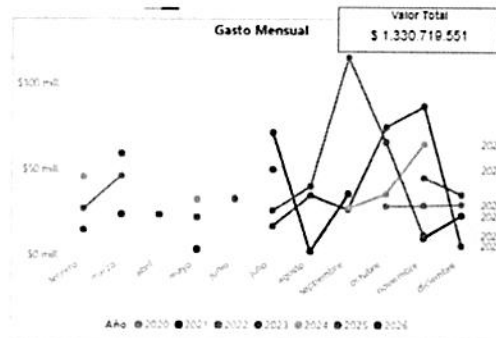


Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



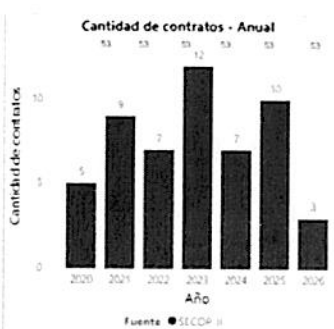
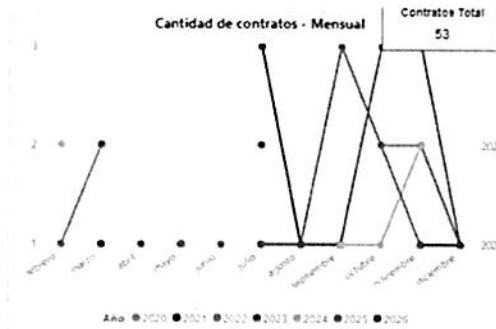
FILTROS:

Seleccione el año:
2021 2022 2023 2024 2025 2026

Seleccione la Fecha
Fecha inicio: 01/01/2020
Fecha fin: 06/08/2026

Departamento de Entidad
ARAUCA

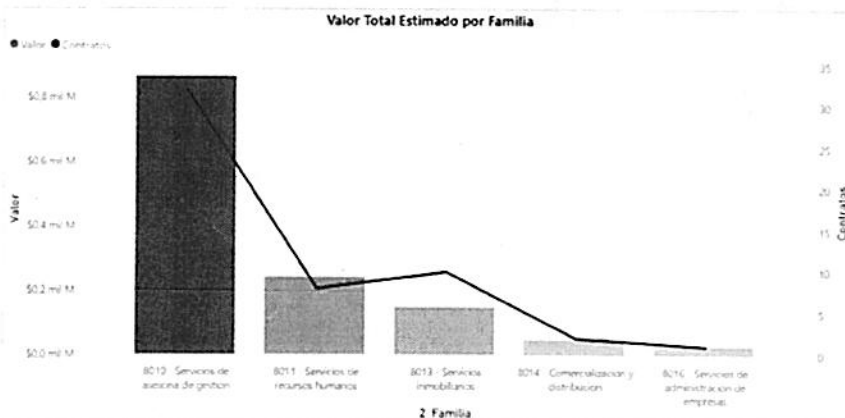
Nombre de Entidad (agregado)
* Ingrese el nombre sin tildes
arauca



☒ ARAUCA - INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE FORMACION
☒ ARAUCA - GOBERNACION

Plataforma:
SECCOP II

Nombre de Entidad (plataforma)
* Ingrese el nombre sin tildes
☒ ARAUCA
☒ ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
☒ DEPARTAMENTO DEL ARAUCA



Seleccione una categoría:
(Seguimiento / Familia / Clase)
☒ Buscar

☒ Seleccionar todos
☐ 10 - Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios
☐ 14 - Materiales y Productos de Papel
☐ 25 - Vehículos Comerciales, Militares y Partículas
☐ 26 - Maquinaria y Accesorios para Generación
☐ 27 - Herramientas y Maquinaria General
☐ 39 - Componentes, Accesorios y Suministros d

Valor contratado:
\$0 \$40.000.000

Modalidad de selección:
☒ Competitiva ☐ Enajenación
Directa Especial

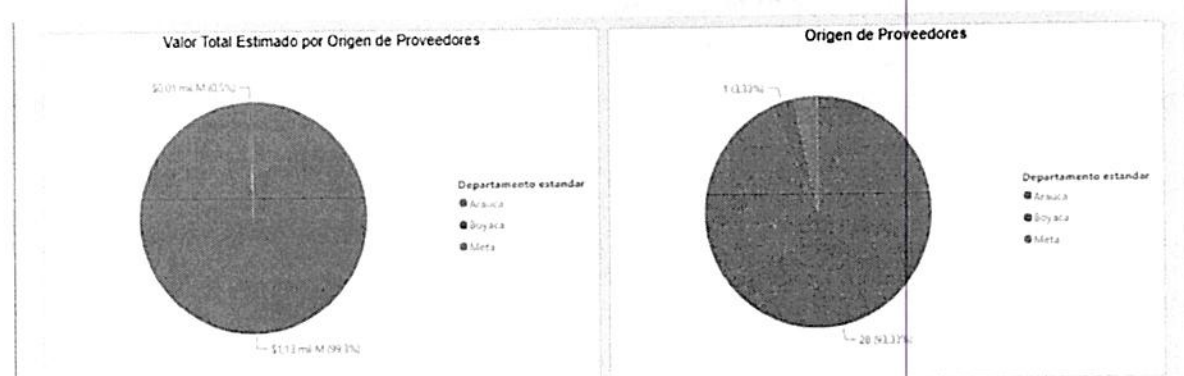
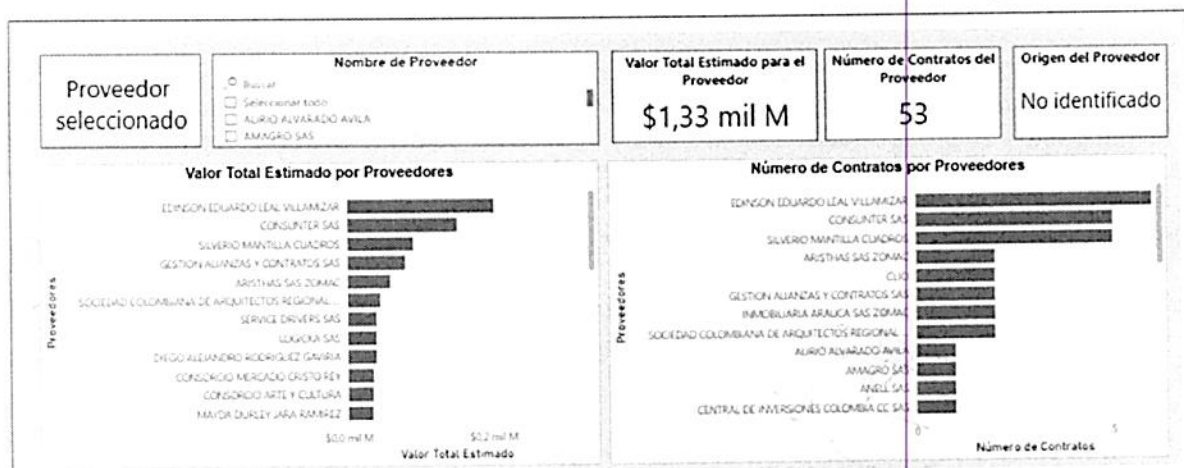


Municipio de Arauca

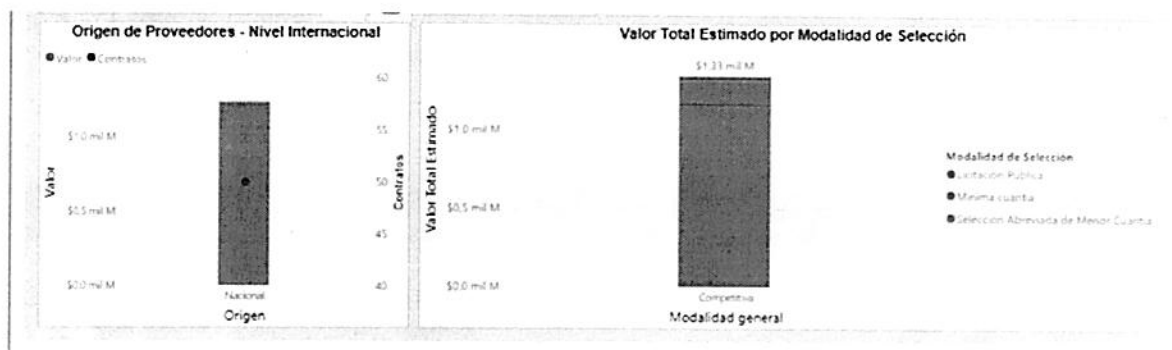
NIT. 800.102.504-0

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Categorización de Bienes y Servicios - Familia	2020			2021			2022			2023	
	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8010 - Servicios de asesoría de gestión	3	\$58.979.000	4,43%	3	\$84.078.237	6,32%	3	\$89.305.500	6,75%	8	\$228.449.24
8011 - Servicios de recursos humanos				1	\$10.344.434	0,78%				2	\$56.908.10
8013 - Servicios inmobiliarios	1	\$1.970.640	0,15%	4	\$53.838.785	4,05%	3	\$72.285.120	5,43%	2	\$20.880.00
8014 - Comercialización y distribución				1	\$22.499.999	1,80%	1	\$25.300.000	1,90%		
8016 - Servicios de administración de empresas	1	\$27.400.000	2,08%								
Total	5	\$88.346.640	6,64%	9	\$170.761.455	12,83%	7	\$187.370.620	14,08%	12	\$306.036.34



Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ESTIMACION, TIPIFICACION Y ASIGNACION DE LOS RIESGOS ECONOMICOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO.

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del Proceso de Contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

Atentamente,


YOMY VANESSA ESPINEL DURÁN
Secretaria de Planeación Municipal

Proyectó: Carmen Emilia Sua Sánchez - Profesional Universitario

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781

www.arauca-arauca.gov.co

Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co

Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)